



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

| PARTE GENERAL DE LA PRUEBA DE ACCESO | |
|---|--|
| Horario | De 09:30 a 12:30 |
| Aspirantes | Quienes <u>carezcan del título de Bachillerato o equivalente</u> y no se encuentren exentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 16.2 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, y todo lo referido en la ORDEN EDU/410/2018 de 13 de abril, bocyl de 24 abril 2018. |
| Contenidos | Se elegirán tres materias de entre las siguientes: Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera (inglés o francés), Filosofía, e Historia de España. De cada una de las materias elegidas, se le propondrán cuatro ejercicios de los que deberá realizar uno. |
| Objetivos | Tendrá como finalidad acreditar la madurez en relación con los objetivos del Bachillerato, es decir, grado de competencia lingüística, grado de madurez en cuanto a la correcta comprensión de los conceptos y la capacidad de análisis y síntesis, dominio de conocimientos básicos tratados en la asignaturas que conforman la prueba, y la adecuada integración de los aspectos tratados en las materias comunes del Bachillerato. |
| Valoración | Cada ejercicio se valorará entre 0 y 10 puntos, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica del departamento, y para su superación será preciso una puntuación igual o superior a 5. La calificación final de esta parte general de la prueba de acceso se expresará en términos de Apto/No apto . Para obtener la calificación de apto será necesario superar cada una de las tres materias de que consta. |
| Lugar de realización | ESCUELA de ARTE y SUPERIOR de CONSERVACIÓN y RESTAURACIÓN de BIENES CULTURALES de VALLADOLID. |